



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Coordinación y Medio Ambiente
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN TÉCNICA
Oficina Técnica de Control de Contaminación Ambiental

**COMUNICACIÓN PREVIA PARA INICIO DE ACTIVIDAD EN EL REGISTRO DE
PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS. AGENTES Y NEGOCIANTES**
(Artículo 29 de la Ley 22/2011 de 28 de julio de 2011, de Residuos y Suelos Contaminados)

1. Datos de persona/ empresa solicitante		
Persona física: <input type="checkbox"/>	NIF <input type="checkbox"/> NIE <input type="checkbox"/>	Número de documento:
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido:
Persona jurídica: <input type="checkbox"/>	Número del documento:	
Razón Social:		
CP	Localidad	Provincia
Tlfno.	Fax	Email
2. Datos de la persona representante		
NIF <input type="checkbox"/> NIE <input type="checkbox"/>	Número del documento :	
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido:
Dirección (calle, número, piso, escalera, letra, etc...)		
CP	Localidad	Provincia
Tlfno.	Email	
3. Datos de la Comunicación		
Tipo de actividad		
Negociante: <input type="checkbox"/>	Agente: <input type="checkbox"/>	
Descripción de la Actividad:		

4. Datos de los residuos	
Descripción	Código LER



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

Consejería de Coordinación y Medio Ambiente

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN TÉCNICA

Oficina Técnica de Control de Contaminación Ambiental

Para formalizar esta comunicación es obligatorio aportar la siguiente documentación	
Fotocopia del DNI del Representante Legal de la empresa. Código C.N.A.E.: Clasificación Nacional de Actividades Económicas que permite clasificar todo tipo de actividades económicas. Documentación que acredite la representación legal	
Póliza de Seguro de la empresa con cobertura a daños medioambientales, según lo establecido en el art. 6 del Real Decreto 833/1988, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, de 14 de mayo, básica de residuos tóxicos y peligrosos.	

Lo que **COMUNICA** conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.

Asimismo, **DECLARA** bajo su responsabilidad que son ciertos los datos incluidos en la presente comunicación así como que cumple todos los requisitos establecidos en la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, reúne todos los requisitos para presentar esta comunicación, y está al corriente de sus obligaciones fiscales en materia censal, exigidas en el ámbito estatal para las personas o entidades que desarrollan actividades económicas.

En Melilla....., a de de 201...

Fdo.:

Firma del representante legal de la empresa.

PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Base Registro de Transportistas de Residuos" cuya finalidad es recoger los datos de carácter personal de los solicitantes de actuaciones en materia de transporte de Residuos Industriales y/o Peligrosos, y que se encuentra gestionado por la Oficina Técnica de Control de Contaminación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición y cuya dirección es Plaza de España 1, 52001- Melilla (teléfono 952 699 311), todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.